

134D-13

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6  
 1 2 3 4 5 6  
 7 8 9 10

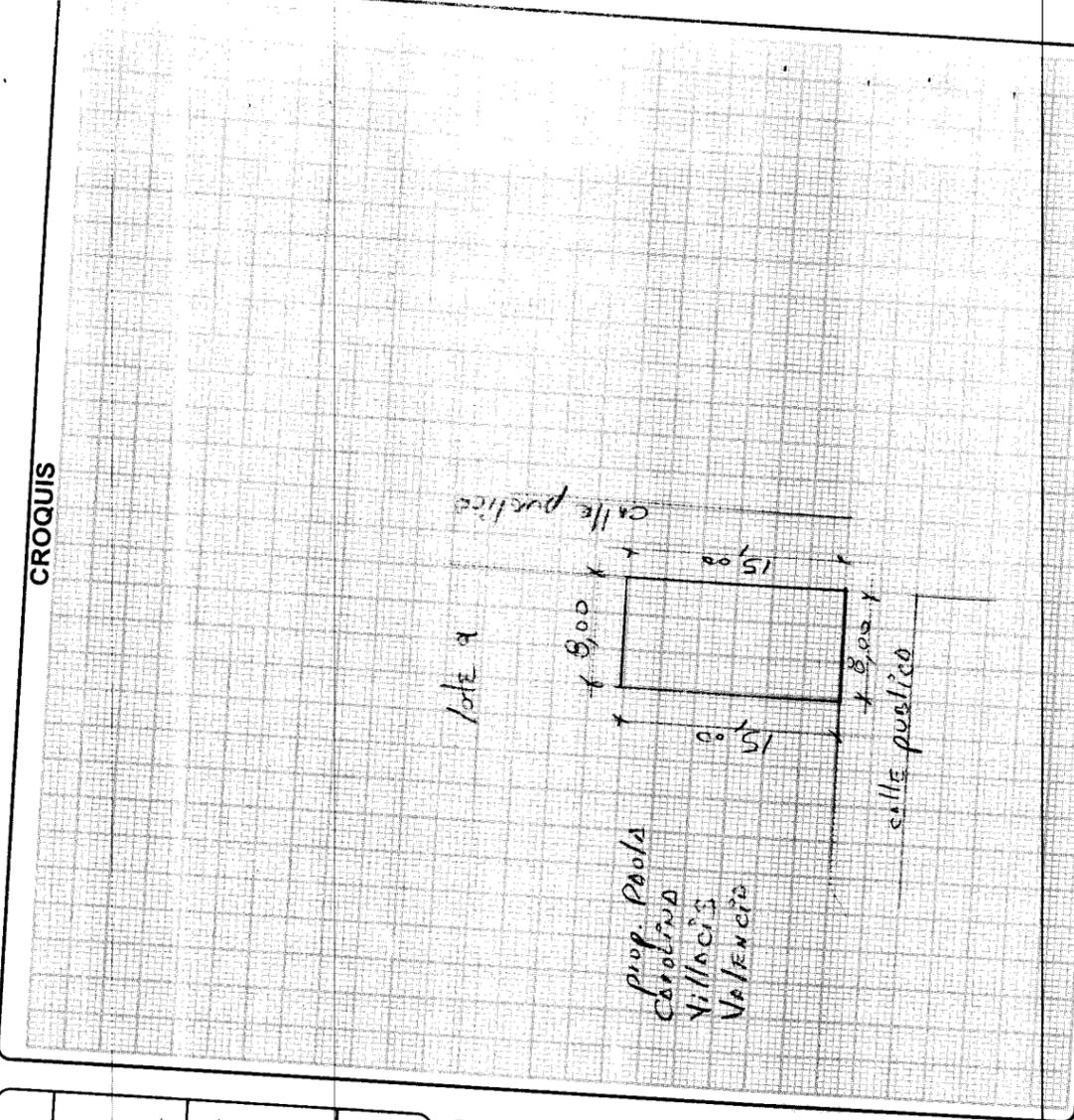
DATOS GENERALES:  
 7. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO  
 8. ZONA HOMOGENEA  
 9. ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio ASDOL CALDERON HOJA N°  
 calle \_\_\_\_\_ lote 8

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

CROQUIS



DATOS DEL LOTE

FRENTES: 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE:  
 1. LOTE INTERIOR  
 2. POR PASAJE PEATONAL  
 3. POR PASAJE VEHICULAR  
 4. POR CALLE  
 5. POR AVENIDA  
 6. POR EL MALECON  
 7. POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CERRAMIENTO:  
 HORMIGON ARMADO  
 MADERA  
 CAÑA  
 OTRO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:  
 19. SOBRE LA RASANTE: METROS  
 2. BAJO LA RASANTE: METROS

SERVICIOS DEL LOTE:  
 20. AGUA POTABLE: 1.  NO EXISTE, 2.  SI EXISTE  
 21. DESAGUES: 1.  NO EXISTE, 2.  SI EXISTE  
 22. ELECTRICIDAD: 1.  NO EXISTE, 2.  SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:  
 13. MATERIAL DE LA CALZADA: 1. TIERRA, 2. LASTRE, 3. PIEDRA DE RIO, 4. ADOQUIN, 5. ASFALTO O CEMENTO  
 14. ACERA: 1.  NO TIENE, 2. ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO, 3. DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA:  
 15. AGUA POTABLE: 1.  NO EXISTE, 2.  SI EXISTE  
 16. ALCANTARILLADO: 1.  NO EXISTE, 2.  SI EXISTE  
 17. ENERGIA ELECTRICA: 1.  NO EXISTE, 2.  SI EXISTE RED AEREA, 3.  SI EXISTE RED SUBTERRANEA  
 18. ALUMBRADO PUBLICO: 1.  NO EXISTE, 2.  INCANDESCENTE, 3.  DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:  
 23. AREA: SIN DECIMALES 1120  
 24. PERIMETRO 476  
 25. LONGITUD DEL FRENTE 23  
 26. NUMERO DE ESQUINAS 1

VALUO DEL LOTE (sin centavos) 1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27. SIN EDIFICACION: 1.  2.

28. CON EDIFICACION: 1.  2.  3.

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:  
 29. SIN USO: 1.  2.  3.   
 30. CONSTRUCCION: 1.  2.  3.   
 31. OTRO USO: 1.  2.  3.

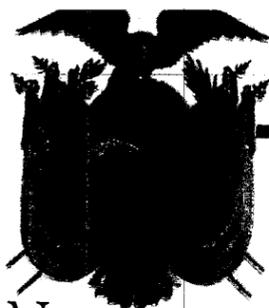
32. NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:     
 33. NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:     
 34. TOTAL DE BLOQUES:

29. OTRO USO:            
 NOMBRE: \_\_\_\_\_ CODIGO: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

SE DESMEMBRÓ DE CASIPO  
1214208 Junio 12-00 L. V. R. M.  
Sello de org. COS 21-06-13





Ab. Raúl Eduardo González Melgar

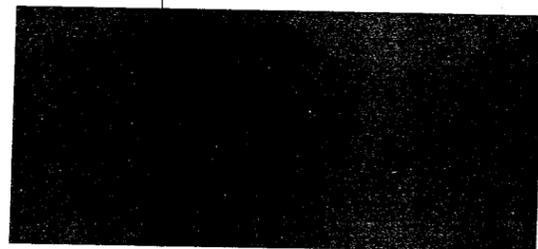
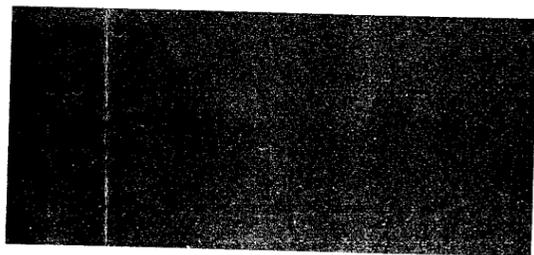
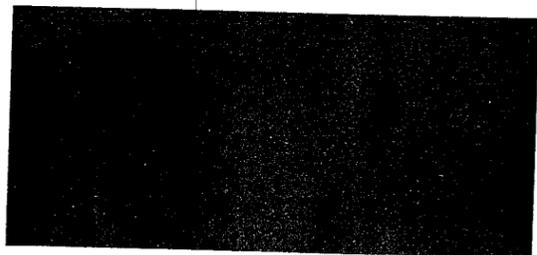
Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

Sello  
06/21/13

1214214

2013-13-08-03-P-2.120.-

Nº



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA  
DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION MARIA VERONICA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.-

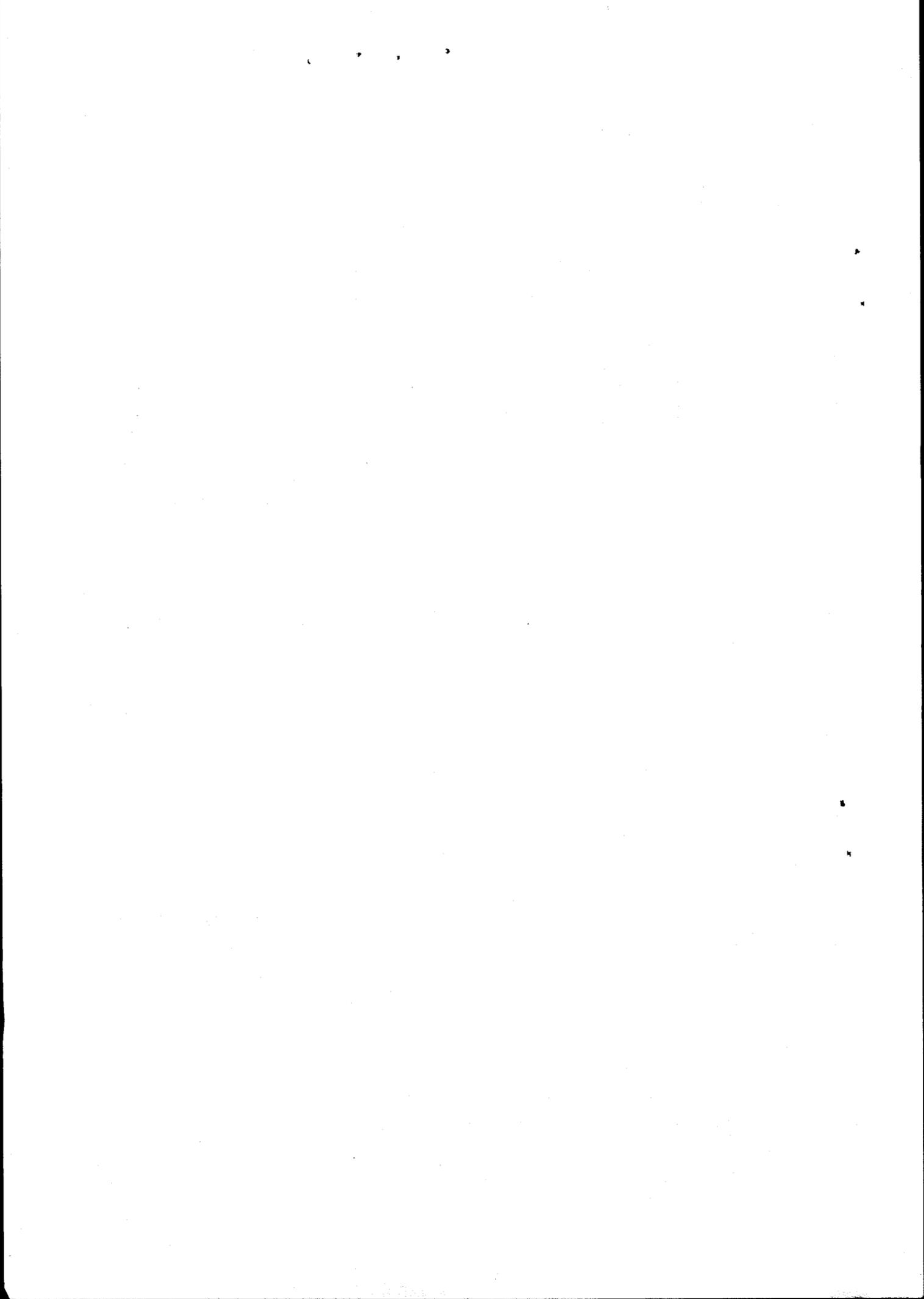
OTORGANTES:

EL SR. PEDRO RUBEN VALENCIA MENDOZA.-

A FAVOR DE LA SRA VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA.-

CUANTÍA (S) USD. \$3.960.00.-

MANTA, 19 de Junio del 2.013.-





El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotización María Verónica de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió en su estado civil de soltero, en forma conjunta con la señora VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA, por compra a la Compañía KING ROAD S.A., mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cuatro de Mayo del año dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el primero de Junio del mismo año de su otorgamiento, terreno que está signado con el Números OCHO y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diecisiete metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, dieciséis metros y lindera con el Lote Número Nueve; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Siete, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. De este terreno se ha realizado venta.-

TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente documento, el vendedor, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el cincuenta por ciento que le corresponde como copropietario del remanente del terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está signado con parte del Lote Número OCHO de la Lotización MARIA VERONICA y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con el Lote Número Nueve; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con propiedad de Paola Villacis Valencia; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con Calle Pública, teniendo una superficie total de:





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6495:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 26 de agosto de 2008  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1214208000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un terreno ubicado en el Sitio Abdon Calderón Lotización Maria Veronica del Cantón Manta signado con el Numero Ocho, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciseis metros y calle Pública. POR ATRAS: Dieciseis metros y Lote Número nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y Lote siete. Área total: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	331 04/02/2000	1.934
Compra Venta	Compraventa	1.466 01/06/2000	9.158
Compra Venta	Compraventa	2.206 09/08/2011	37.698

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Aceptación de Compraventa**

Inscrito el : viernes, 04 de febrero de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.934 - Folio Final: 1.936  
Número de Inscripción: 331 Número de Repertorio: 609  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de febrero de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. Terreno ubicado en la Lotización MARIA VERONICA No. UNO, Manzana H, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002796	Compañía Kind Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	13-07409282	Balseca Sanchez Jaime Alexander	Soltero	Manta
	13-07409316	Balseca Sanchez Wagner Raul	Soltero	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 01 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.158 - Folio Final: 9.165  
Número de Inscripción: 1.466 Número de Repertorio: 2.729  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón Lotización María Verónica del Cantón Manta, signado con el

N u m e r o O c h o  
Area total: D o s c i e n t o s c u a r e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05965343	Valencia Mendoza Pedro Ruben	Soltero	Manta
Comprador	13-03989059	Valencia Mendoza Vinda Amelia	Viudo	Manta
Vendedor	13-90146309001	Compañía King Road S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	331	04-feb-2000	1934	1936



3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de agosto de 2011

Tomo: 72 Folio Inicial: 37.698 - Folio Final: 37.708  
Número de Inscripción: 2.206 Número de Repertorio: 4.693  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

**COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL.**  
**RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL.**- La vendedora Sra. VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA, declara que por un error involuntario en la escritura descrita que antecede, se hizo constar que su estado civil era "Viuda", cuando en realidad su estado civil correcto es de "SOLTERA", tal como justifica con la copia de su cédula de c i u d a d a n i a .  
**COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos "LOS VENDEDORES", manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, Srta. PAOLA CAROLINA VILLACIS VALENCIA, el bien inmueble consistente en: Una parte del solar ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotización María Verónica, signado con el número Ocho, que desmembrado del terreno de mayor extensión, que tiene Ciento Veinte metros cuadrados con los siguientes linderos y medidas: FRENTE, Ocho metros y calle pública, ATRAS, Ocho metros y lote número nueve, COSTADO DERECHO, quince metros y lote número siete, COSTADO IZQUIERDO, quince metros y área sobrante de vendedores (Hermanos Valencia Mendoza).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10183742	Villacis Valencia Paola Carolina	Soltero	Manta
Vendedor	13-05965343	Valencia Mendoza Pedro Ruben	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053681	Valencia Mendoza Vinda Amelia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1466	01-jun-2000	9158	9165

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

(Tus)

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:45 del martes, 28 de mayo de 2013

A petición de: Sr. Luis Valencia Herdosa

Elaborado por : Juliana Torres Macías Suarez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**PAGINA EN BLANCO**





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

(Autos)

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 84165

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN Y VINDA EMILIA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de junio de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE  
1214214000 BARRIO ABDON CALDERON LOT. MARIA  
VERONICA  
Manta, diez y ocho de junio del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Hnos. **PEDRO RUBEN VALENCIA MENDOZA Y VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA** ubicado en el sitio Abdón Calderón, Lotización María Verónica, signado con el N° 8, Clave Catastral # 1214208000, parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que según escritura posee un área de 240,00m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 240,00m<sup>2</sup>. (Escritura, autorizada el 04 de Mayo de 2000 e inscrita el 01 de junio de 2000).

**Por el Frente:** 16,00m. – Calle publica

**Por atrás:** 16,00m. – Lote N° 9

**Por el costado derecho:** 15,00m- Calle publica

**Por el costado izquierdo:** 15,00m- Lote N° 7

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 120,00m<sup>2</sup>.

A favor de Paola Carolina Villacis Valencia, autorizado por la Notaria Tercera el 17 de junio del 2011 e inscrita el 09 de agosto del 2011: 120,00m<sup>2</sup>

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA: 120.00m<sup>2</sup>

**Por el frente:** 8,00m. – Calle publica

**Por atrás:** 8,00m. – Lote N° 9

**Por el costado derecho:** 15,00m- Propiedad de Paola Carolina Villacis Valencia

**Por el costado izquierdo:** 15,00m- Calle publica

AREA SOBRANTE:

Ninguna

NOTA:

1. Afectación: No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
2. Fraccionamiento: De acuerdo al Informe de Regulación Urbana esta dentro de su área procedente
3. La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0393-DACRM-DFS-13 de fecha 06 de junio del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 10 de Junio del 2013

  
Sr. Raimundo Looj Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
J.C.M



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

(Cuerpo)

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

**Nº 40215**

**AUTORIZACION**

**Nº 226-1353**

*La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de Pedro Rubén y Vinda Amelia Valencia Mendoza, predio ubicado en el sitio Abdón Calderón, Lotización María Verónica, parte del Lote Nº 8, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

*Por el frente: 8,00m. – Calle publica*

*Por atrás: 8,00m. – Lote Nº 9*

*Por el costado derecho: 15,00m- Propiedad de Paola Carolina Villacis Valencia*

*Por el costado izquierdo: 15,00m- Calle publica*

*Área Total: 120,00m<sup>2</sup>*

*Manta, 10 de Junio del 2013*

*[Firma manuscrita]*

*Sr. Rainier Loor Artuaga*

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
J.C.M.*





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 104001

No. Certificación: 104001

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de junio de 2013

No. Electrónico: 13417

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-42-14-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON LOT. MARIA VERONICA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

2000  
14.08

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305965343	VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN Y VINDA EMILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3960,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3960,00</u>

Son: TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suño actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Arq. Daniel Ferrin S.

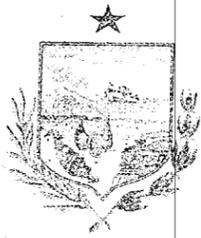
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC. 1214208000.

39,60  
 11,88  
 -----  
 51,48  
 11,36  
 -----  
 62,84 40

Impreso por: MARIS REYES 17/06/2013 15:57:49





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

(sin)

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58227

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN Y VINDA EMILIA ubicada en BARRIO ABDON CALDERON LOT. MARIA VERONICA AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor asciende a la cantidad de \$3960.00 TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 DOLARES CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

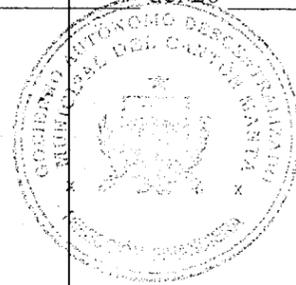
AFIGUEROA

Manta, 18 de JUNIO del 2013



Ing. Erika Pazmiño

[Firma manuscrita] Director Financiero Municipal





6/18/2013 8:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-21-42-14-000	120,00	3960,00	81335	181224

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305965343	VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN Y VINDA EMILIA	BARRIO ABDON CALDERON LOT. MARIA VERONICA	Impuesto principal	39,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,88
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>51,48</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		51,48
1303989055	VALENCIA MENDOZA VINDA AMELIA	NA	<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISION: 6/18/2013 8:35 KLEVER MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



6/18/2013 8:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-21-42-14-000	120,00	3960,00	81334	181223

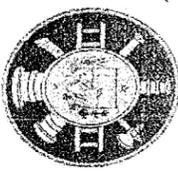
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305965343	VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN Y VINDA EMILIA	BARRIO ABDON CALDERON LOT. MARIA VERONICA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	10,36
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>11,36</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		11,36
1303989055	VALENCIA MENDOZA VINDA AMELIA	NA	<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISION: 6/18/2013 8:35 KLEVER MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

(Date)



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 Y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

**COMPROBANTE DE PAGO**  
0262759

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: : VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON LT. # 8  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

Y HNA CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 262451  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 18/06/2013 09:10:45



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>

VALIDO HASTA: Lunes, 16 de Septiembre de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manta, 28 de Mayo del 2013

## CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. Valencia Mendoza Vinda Amelia, con número de Cedula 1303989055 no se encuentra registrada en nuestro sistema comercial SICO como usuaria de CNEL. Por lo tanto NO mantienen deuda con la empresa

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

LORENA JARA MERO  
ATENCIÓN AL CLIENTE



(ocho)

CIUDADANIA 130596534-3  
 VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 16 NOVIEMBRE 1971  
 007- 0190 02340 M  
 MANABI/MANTA  
 MANTA 1971



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E334311242  
 CASADO JUANA MINGERRATE ZAMBRANO PALA  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 LUIS GUILLERMO VALENCIA J  
 BERTHA CIRA MENDOZA CEDENO  
 MANTA 25/11/2005  
 MANTA 25/11/2017  
 0490244



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**100**  
 100-0262 1305965343  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - RE.
CANTÓN	RABDOQUIA	ZONA

PREIDENTA/E DE LA JUNTA




*Copie*



CIDADANA (O)

Este documento es válido para todos los trámites públicos y privados.  
 17 de febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOYACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**101**

**101 - 0171**

**1303989055**

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

**VALENCIA MENDOZA VINDA AMELIA**

MANABI  
 PROVINCIA  
 MANTA  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
 MANTA

2  
 MANTA - PE  
 ZONA

*Roberto Calderon*  
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

(min)

CIENTO VENTE METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato, (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Cédula Profesional Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la misma que junto a sus documentos habilitantes queda

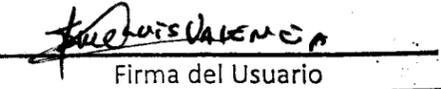
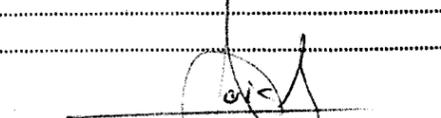
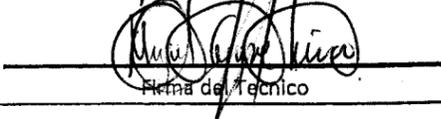
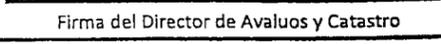


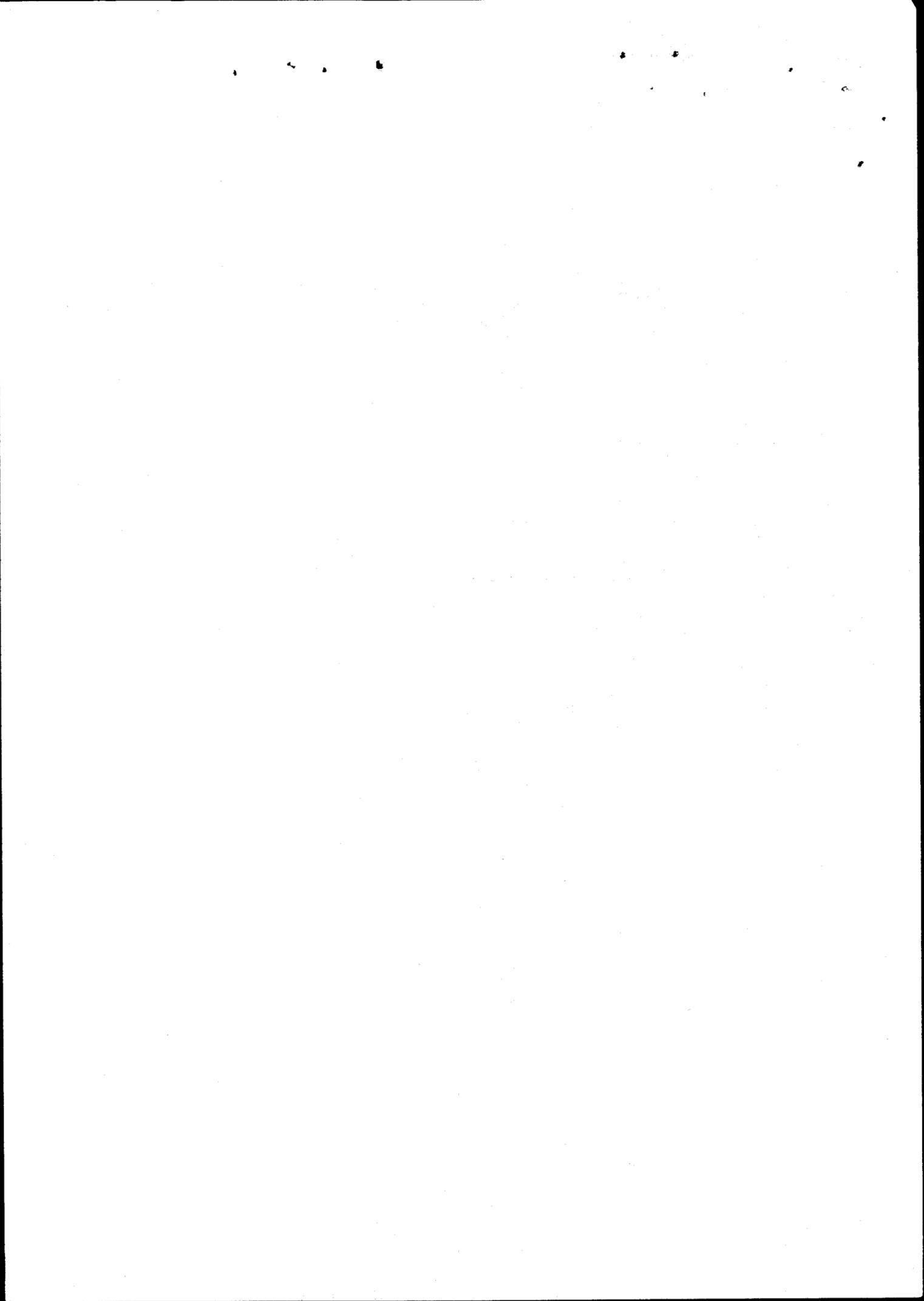


2

ABD ON CALDERON

11/06/13 14:45  
Jun 12/06/13 8:45

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-473 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	14 CLAVE NUEVA
Clave Catastral	1214208 1-21-42-14-000
Nombre:	Valencia Enrique Pedro
Impuesto Principal	Rubros: Caserío
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Caseros Unidos
Reclamo:	
 Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector: SE constata terreno vacío (esquinero) CLAVE NUEVA 1-21-42-14-000	
 Firma del Inspector Fecha:	
Informe Técnico:	
Se observan datos de terreno  Firma del Técnico Fecha: 12/06/2013	
Informe de aprobación:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**6495**

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6495:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 26 de agosto de 2008*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1214208000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un terreno ubicado en el Sitio Abdon Calderón Lotización Maria Veronica de la Parroquia de Manta signado con el Numero Ocho, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciseis metros y calle Publica POR ATRAS: Dieciseis metros y Lote Número nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y Lote siete. Área total: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	331 04/02/2000	1.934
Compra Venta	Compraventa	1.466 01/06/2000	9.158
Compra Venta	Compraventa	2.206 09/08/2011	37.698

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Aceptación de Compraventa**

Inscrito el : viernes, 04 de febrero de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.934 - Folio Final: 1.936  
Número de Inscripción: 331 Número de Repertorio: 609  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de febrero de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. Terreno ubicado en la Lotizacion MARIA VERONICA No. UNO, Manzana H, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002796	Compañía Kind Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	13-07409282	Balseca Sanchez Jaime Alexander	Soltero	Manta
Vendedor	13-07409316	Balseca Sanchez Wagner Raul	Soltero	Manta

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 6495

Página: 1 de 3

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 01 de junio de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 9.158 - Folio Final: 9.165  
Número de Inscripción: 1.466 Número de Repertorio: 2.729  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de mayo de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón Lotización Maria Veronica del Cantón Manta, signado con el  
N u m e r o O c h o  
Area total: D o s c i e n t o s c u a r e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05965343	Valencia Mendoza Pedro Ruben	Soltero	Manta
Comprador	13-03989059	Valencia Mendoza Vinda Amelia	Viudo	Manta
Vendedor	13-90146309001	Compañía King Road S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	331	04-feb-2000	1934	1936

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de agosto de 2011  
Tomo: 72 Folio Inicial: 37.698 - Folio Final: 37.708  
Número de Inscripción: 2.206 Número de Repertorio: 4.693  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de junio de 2011  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A Y R E C T I F I C A C I O N D E E S T A D O C I V I L .  
RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL.- La vendora Sra. VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA, declara que  
por un error involuntario en la escritura descrita que antecede, se hizo constar que su estado civil era "Viuda",  
cuando en realidad su estado civil correcto es de "SOLTERA", tal como justifica con la copia de su cédula de  
c i u d a d a n i a .  
COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos "LOS VENEDORES", manifiestan que tienen a bien dar en  
venta real y enajenacion perpetua a favor de la COMPRADORA, Srta. PAOLA CAROLINA VILLACIS  
VALENCIA, el bien inmueble consistente en: Una parte del solar ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotizacion  
Maria Veronica, signado con el número Ocho, que desmembrado del terreno de mayor extension, que tiene Ciento  
Veinte metros cuadrados con los siguientes linderos y medidas: FRENTE, Ocho metros y calle pública, ATRAS,  
Ocho metros y lote numero nueve, COSTADO DERECHO, quince metros y lote numero siete, COSTADO  
IZQUIERDO, quince metros y área sobrante de vendedores (Hermanos Valencia Mendoza).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10183742	Villacis Valencia Paola Carolina	Soltero	Manta
Vendedor	13-05965343	Valencia Mendoza Pedro Ruben	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053681	Valencia Mendoza Vinda Amelia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1466	01-jun-2000	9158	9165

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:45 del martes, 28 de mayo de 2013

A petición de: Sr. Luis Valencia Herdoso

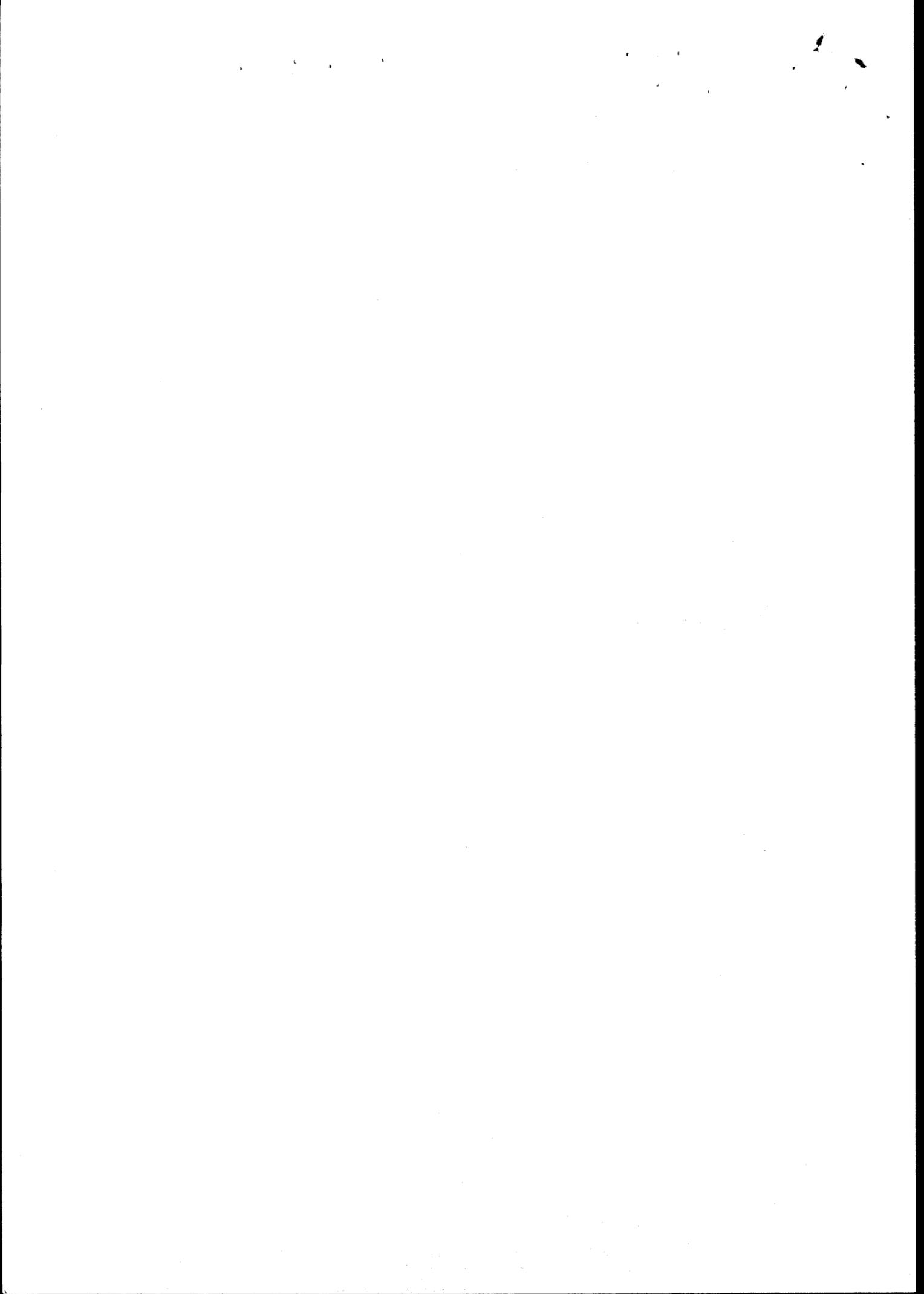
Elaborado por: Juliana Torres Macías Suarez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Hnos. **PEDRO RUBEN VALENCIA MENDOZA Y VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA** ubicado en el sitio Abdón Calderón, Lotización María Verónica, signado con el N° 8, Clave Catastral # 1214208000, parroquia Manta del cantón Manta,, el mismo que según escritura posee un área de 240,00m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 240,00m<sup>2</sup>. (Escritura, autorizada el 04 de Mayo de 2000 e inscrita el 01 de junio de 2000).

**Por el Frente:** 16,00m. – Calle publica

**Por atrás:** 16,00m. – Lote N° 9

**Por el costado derecho:** 15,00m- Calle publica

**Por el costado izquierdo:** 15,00m- Lote N° 7

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 120,00m<sup>2</sup>.

A favor de Paola Carolina Villacis Valencia, autorizado por la Notaria Tercera el 17 de junio del 2011 e inscrita el 09 de agosto del 2011: 120,00m<sup>2</sup>

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA: 120,00m<sup>2</sup>

**Por el frente:** 8,00m. – Calle publica

**Por atrás:** 8,00m. – Lote N° 9

**Por el costado derecho:** 15,00m- Propiedad de Paola Carolina Villacis Valencia

**Por el costado izquierdo:** 15,00m- Calle publica

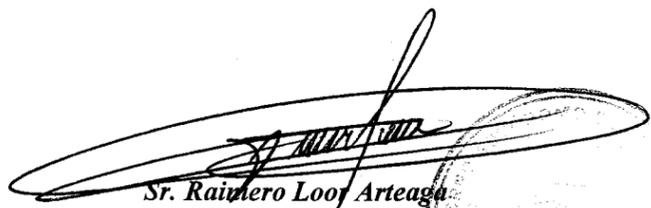
AREA SOBRANTE:

*Ninguna*

NOTA:

1. *Afectación: No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
2. *Fraccionamiento: De acuerdo al Informe de Regulación Urbana esta dentro de su área procedente*
3. *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0393-DACRM-DFS-13 de fecha 06 de junio del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 10 de Junio del 2013

  
Sr. Raimero Looj Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

J.C.M



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40215

**AUTORIZACION**

Nº. 226-1353

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **VINDA AMELIA VALENCIA MENDOZA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de Pedro Rubén y Vinda Amelia Valencia Mendoza, predio ubicado en el sitio Abdón Calderón, Lotización María Verónica, parte del Lote N° 8, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 8,00m. – Calle publica

Por atrás: 8,00m. – Lote N° 9

Por el costado derecho: 15,00m- Propiedad de Paola Carolina Villacis Valencia

Por el costado izquierdo: 15,00m- Calle publica

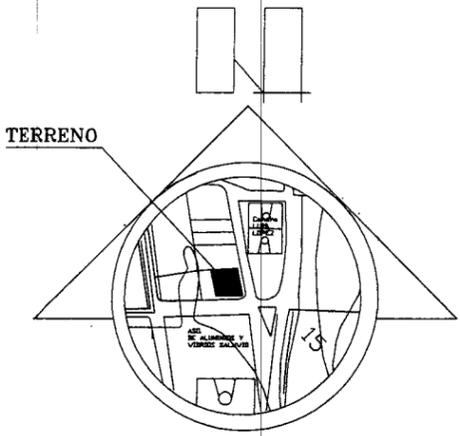
Área Total: 120,00m<sup>2</sup>

30  
16  
46

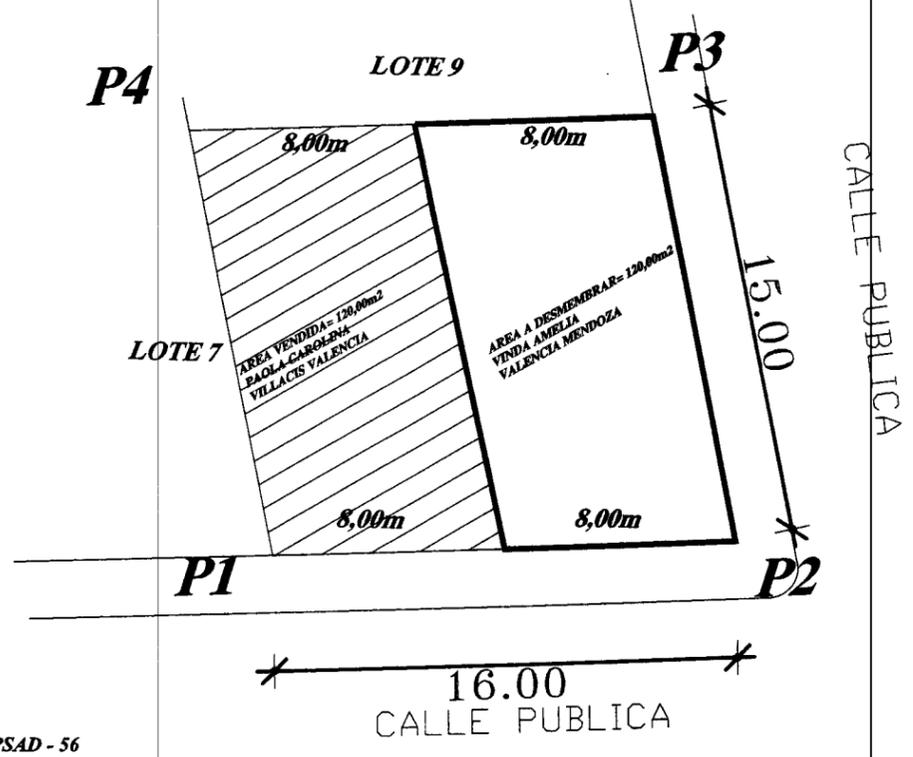
Manta, 10 de Junio del 2013

  
Sr. Rainier Loor Arreaga  
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
J.C.M.

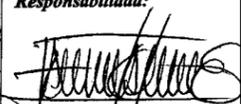


UBICACIÓN y ORIENTACIÓN  
Escala referencial



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	529365.82	9894237.10
2	529381.82	9894237.53
3	529378.50	9894253.87
4	529370.51	9894253.39

<b>Propietarios:</b> <b>Hnos. Pedro Ruben y Vinda Amelia Valencia Mendoza</b>		<b>Responsabilidad:</b> 
<b>Ubicación:</b> Sitio Abdon Calderon, Lotización "Maria Verónica" Lote N° 8. Clave Catastral N° 1214208000 PARROQUIA MANTA	<b>FECHA:</b> Mayo 2013 <b>ESCALA:</b> 1:250	<b>ING. ALFREDO CASTILLO E.</b> Reg. Prof. 01-13-707



1/3/2013 2:38

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-21-42-08-000	120,00	\$ 3.600,00	ABDON CALDERON L# 8	2013	64129	122079
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VALENCIA MENDOZA PEDRO RUBEN Y HNA		1305965343	Costa Judicial			
1/3/2013 12:00 MACIAS KLEVER						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,94		\$ 0,94
			MEJORAS 2012	\$ 1,99		\$ 1,99
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 35,93		\$ 35,93
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,20		\$ 7,20
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 46,06</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 46,06</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CANCELADO**

TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

Manta, 28 de Mayo del 2013

**CERTIFICACIÓN**

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. Valencia Mendoza Vinda Amelia, con número de Cedula 1303989055 no se encuentra registrada en nuestro sistema comercial SICO como usuaria de CNEEL. Por lo tanto **NO** mantienen deuda con la empresa

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

**LORENA JARA MERO  
ATENCIÓN AL CLIENTE**